

**5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2014.

b) Fecha de formalización: 20 de octubre de 2014.

c) Contratista: TXT Ingeniería, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 77.800,00 €.

— IVA (21 %): 16.338,00 €.

— Importe total: 94.138,00 €.

Mérida, a 17 de noviembre de 2014. El Secretario General. (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de declaración de pérdida del derecho en expedientes relativos a ayudas a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos. (2014084137)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del Acuerdo del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda, por el que se inicia la incoación del procedimiento de declaración de pérdida del derecho a la ayuda a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos, a los interesados relacionados en el Anexo, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 28 de octubre de 2014. La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Ayudas de Vivienda, M.ª JOSE NOGALES VILLA.

**ANEXO**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXPEDIENTE	CAUSA
JACOBO PINILLA ROMERO	10-AI-0094/2010	Art.48.4 del Decreto 90/2012, de 25 de mayo.
RUBIELA MONTES SARRIA	10-AI-0070/2012	Art.48.4 del Decreto 90/2012, de 25 de mayo.
SAMAY VELÁSQUEZ NUPAN	06-AI-0299/2012	Art.48.4 del Decreto 90/2012, de 25 de mayo.

• • •

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2014 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 55 del polígono 9. Promotora: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Barragán Santana, en Valencia del Ventoso. (2014084016)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 55 (06141A009000550000TS) del polígono 9. Promotora: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Barragán Santana, en Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 29 de octubre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2014 sobre construcción de almazara ecológica. Situación: parcela 55 del polígono 9. Promotor: Inverode, SL, en Valverde del Fresno. (2014084216)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de almazara ecológica. Situación: parcela 55 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10209A009000550000ZS) del polígono 9. Promotor: Inverode, SL, en Valverde del Fresno.